

Buenos Aires *12* de *enero* de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la "Editorial Universitas - El Derecho S.R.L." la suscripción a la revista El Derecho y su Repertorio para 1993 y 1994, con destino a diversos organismos y tribunales del Poder Judicial de la Nación; y teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 21 por el señor Director General de Bibliotecas, lo previsto por el Art. 56, Inc. 3º, Apart. g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la "EDITORIAL UNIVERSITAS - EL DERECHO S.R.L." la suscripción de referencia, conforme a sus presupuestos obrantes a fs. 13/18 y por el importe total de PESOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 10.644,80), pago anticipado según Decreto 1082/63.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Libros, revistas y otros elementos" (05-17-4-5-0-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO